

CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA

DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	CIVIL OBLIGACIONES		
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA:	01302		
ÁREA DE LA ASIGNATURA:	DERECHO PRIVADO		
UBICACIÓN ASIGNATURA:	TERCER AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSTGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLOGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	CARGA ACADÉMICA		No. HORAS
	SEMANAL	Presencial	3
		Independiente	3
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	96
		Independiente	96
TOTAL HORAS	192		
CREDITOS ACADÉMICOS:	4		
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Noviembre 19 de 2009		

JUSTIFICACIÓN

En la dinámica de vínculos negociales movidos por el avance científico y tecnológico, y con el propósito de formular propuestas tendientes a la elaboración de un concepto contemporáneo de obligación, resulta imperativo el conocimiento de las normas e instituciones que regulan las relaciones patrimoniales entre particulares.

OBJETIVO GENERAL

Comprender dentro del contexto de la Constitución y del Derecho Privado las normas e instituciones reguladoras de las relaciones patrimoniales entre particulares.

PLANIFICACIÓN METODOLOGICA GENERAL

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base, cuestionando aún lo más obvio, para llegar al entendimiento del tema. El estudiante debe con la noción clara del concepto, concluir las consecuencias jurídicas.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, pánenes, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Fundamento titular del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada para tal efecto. Así las cosas durante el tiempo presencial, el docente luego de explicar los módulos o temas, se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario. De otro lado, con el fin de profundizar mediante la práctica los conceptos adquiridos en clase, se realizarán talleres y tutorías presenciales y/o virtuales. Con estas actividades se pretende que el estudiante aplique los conceptos explicados y, también desarrolle habilidades para analizar e interpretar textos doctrinales y legales.

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

MODULOS Y TEMAS

CODIGO	MODULO O TEMA	OBJETIVO
1	GENERALIDADES	Comprender el concepto de obligación, identificando sus elementos y sus fuentes.
1.1	Noción.	
1.2	Fuente de las obligaciones	
1.3	Acto Jurídico	
1.4	Enriquecimiento sin causa	
1.5	Ley	
1.6	Responsabilidad civil (Generalidades)	
2	CLASIFICACION DE LAS OBLIGACIONES	Clasificar las obligaciones según su contenido.
2.1	Obligaciones civiles y obligaciones naturales	
2.2	Obligaciones sujetas a modalidad	
3	EFFECTOS DE LAS	Identificar los efectos de las obligaciones y

	OBLIGACIONES	su incidencia en el campo sustancial y procesal.
3.1	La ejecución forzada	
3.2	Ejecución indirecta o indemnización de perjuicios (Generalidades)	
3.3	Derechos Auxiliares del acreedor	
4	TRANSMISION DE LAS OBLIGACIONES	Reconocer la noción de cesión, sus diferencias y similitudes con otras figuras.
4.1	Cesión de Créditos	
4.2	Condiciones de la cesión de créditos	
5	MODOS DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES	Identificar cada una de las formas de extinción de las obligaciones y su incidencia en el campo sustancial y procesal.
5.1	Mutuo consentimiento	
5.2	Pago	

BIBLIOGRAFÍA BASICA

1.	Pérez Vives, Alvaro. Teoría general de las Obligaciones. Universidad Nacional de Colombia. 1957.
2.	Castro de Cifuentes Marcela. Derecho de las Obligaciones. 2010.
3.	Código civil y legislación complementaria. Legis. 2011.
4.	Ospina Fernández Guillermo. Régimen General de las Obligaciones. Editorial Temis. Bogotá. 1994.
	Tamayo Lombana Alberto. Manual de las Obligaciones. Temis, Bogotá. 1994.
5.	Valencia Zea, Arturo. Derecho Civil de las Obligaciones. Temis. Bogotá. 1986
6.	Villa Guardiola Vera Judith. Conceptos Básicos de las obligaciones y Contratos en Colombia. 2009.
7.	Baena Upegui, Mario. De las Obligaciones en Derecho Civil y Comercial. Tercera Edición Legis. 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1.	Bonivento Jiménez, José Armando. Contratos Mercantiles de Intermediación. Ediciones Librería el Profesional. Bogotá. 1996.
2.	Díez Picazo, Luis. La representación en el Derecho Privado. Editorial Civitas. Madrid. 1992.
3.	Larroumet, Cristian. Teoría General del Contrato. Editorial Temis. Bogotá. 1993.
4.	Hinestroza, Fernando. Tratado de las Obligaciones. Universidad Externado. Bogotá. 2002
5.	Díez Picazo. Fundamentos del Derecho civil Patrimonial tomo II. Editorial Civitas. Madrid. 1996.

BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES

Constitución Política de Colombia
Código Civil y legislación complementaria. Edic. 2011
Código de Procedimiento Civil. Legis. 2011
Código de Comercio. Edic. 2011.

BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS

Revista Nueva Época de la Facultad de Derecho
Revista Advocatus del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho, Barranquilla.
Jurisprudencia y Doctrina. Editorial Legis
Tutela, acciones populares y de cumplimiento. Legis

PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES

1	E-libro: http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre
2	Legis: http://www.legis.com.co/unilibrebogota
3	Proquest: www.etchwebsite.com/colombia/unilibre
4	www.bibliotecajuridicadigital.com.co
5	www.notinet.com.co
6	http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e
I: integral